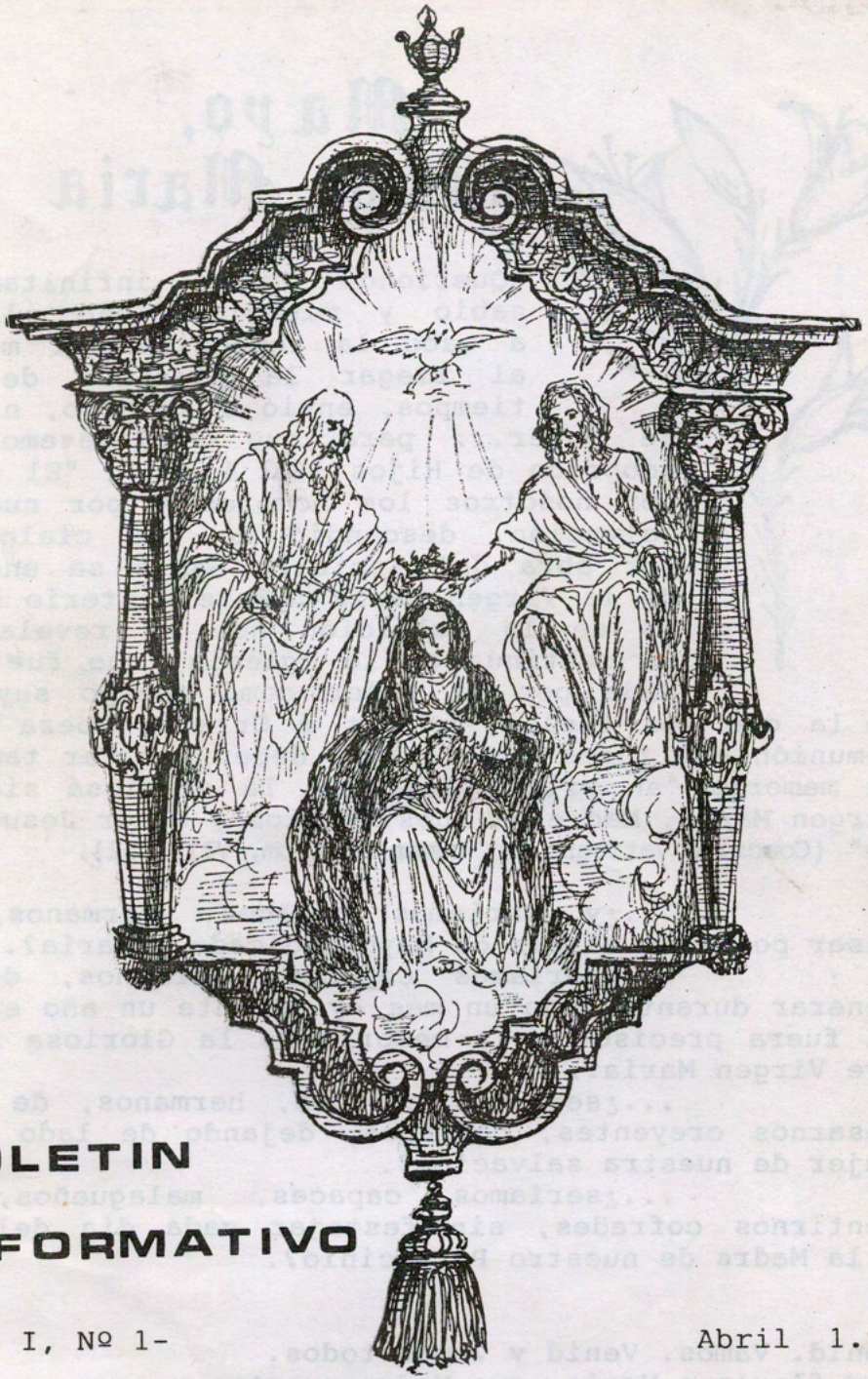

BOLETIN INFORMATIVO

Año I, Nº 1- Abril 1.986

A.R. Hermandad del Divino Nombre de
Jesús Nazareno de la Salutación y Mª Stma del Patrocinio Reina de los Cielos

Mayo, mes de Maria

"Queriendo Dios, infinitamente sabio y misericordioso, llevar a cabo la redención del mundo, al llegar la plenitud de los tiempos, envió a su Hijo, nacido de mujer... para que recibiésemos la adopción de Hijos (Gal 4, 4-5). "El cual, por nosotros los hombres y por nuestra salvación, descendió de los cielos, y por obra del Espíritu Santo se encarnó de la Virgen María". Este misterio divino de la salvación nos es revelado y se continúa en la Iglesia, que fue fundada por el Señor como cuerpo suyo, y en la que los fieles, unidos a Cristo Cabeza y en comunión con todos sus santos, deben venerar también la memoria "en primer lugar de la gloriosa siempre Virgen María, Madre de nuestro Dios y Señor Jesucristo" (Concilio Vaticano II. Lumen Gentium, VIII, 52).

...¿y seríamos capaces, hermanos, de pasar por alto el mes de Mayo dedicado a María?.

...¿seríamos capaces, hermanos, de no venerar durante todo un mes -y durante un año entero si fuera preciso- a la memoria de la Gloriosa siempre Virgen María?.

...¿seríamos capaces, hermanos, de confesarnos creyentes, cofrades, dejando de lado a la Mujer de nuestra salvación?.

...¿seríamos capaces, malagueños, de sentirnos cofrades, sin festejar cada día del mes a la Madre de nuestro Patrocinio?.

Venid. Vamos. Venid y vamos todos.
Con flores a María, que Madre nuestra es.
Con flores, y con cariño a María del Patrocinio.

José Luis Cacho.

SALUDO DEL PARROCO

Ante todo agradecer a esta querida asociación, la oportunidad que me ofrece de predicar la palabra de Dios.

Y en segundo lugar felicitaros porque con la publicación de este boletín podéis hacer mucho bien no sólo entre los miembros de la Asociación sino dentro de la parroquia.

Dice el Código de Derecho Canónico en el canon 298, 1º: "Existen en la Iglesia asociaciones... en las que los fieles trabajan unidos, buscan fomentar una vida más perfecta, promueven el culto público o la doctrina cristiana y realizan otras actividades de apostolado, a saber iniciativas para la evangelización, el ejercicio de obras de piedad o de caridad y la animación con espíritu cristiano del orden temporal".

Y el Concilio Vaticano II en el Decreto sobre apostolado seglar nº 6: "A los seglares se les presentan innumerables ocasiones para el ejercicio del apostolado de la evangelización y de la santificación".

El mismo testimonio de la vida cristiana y las obras buenas, realizadas con espíritu sobrenatural, tienen eficacia para atraer a los hombres a la fé y hacia Dios, pues dice el Señor: "Así ha de lucir vuestra luz ante los hombres, para que viendo vuestras buenas obras glorifiquen a vuestro Padre, que está en los cielos". (Mat. 5, 16).

Podía terminar con la frase del Señor en el Evangelio: "Haced esto y viviréis". No ostante quiero añadir:

La Iglesia os anima a ejercer el apostolado, pero en definitiva es Nuestra Madre del Patrocinio, Reina de los Cielos quien está esperándolo para darle esta satisfacción a su Hijo Jesús.

No defraudemos sus esperanzas.

Isidro R.

ORIGENES DE LA HERMANDAD

En un testamento fechado el 19 de Mayo de 1649, hayado en el Archivo de Protocolos y otorgado ante el escribano Pedro Ballesteros, se hace mención de la Hermandad del Santo Cristo de la Salutación.

Poca luz nos da sobre sus orígenes, ya que no se ha encontrado, hasta el momento, ningún otro documento, pero, este es suficiente para saber que existió y que, como tantas otrás Hermandades y Cofradías de aquel tiempo, fué una Hermandad de entierro y procesión, tal como se desprende del propio testamento, en el cual, los otorgantes, el matrimonio Ciriaco Sánchez y Leonor Suárez, vecinos de Málaga, mandan ser enterrados en la iglesia de San Juan, atentos a que son hermanos de la Hermandad del Santo Cristo de la Salutación, de la Cofradía que sale de la dicha parroquia el miércoles santo.

Por el nombre del Cristo, y aplicándole su sentido litúrgico, la imagen representaría el momento de la Pasión en que Cristo, camino del Calvario, dice a las mujeres que iban tras El: "Hijas de Jerusalen, no lloréis por mí sino por vosotras mismas y por vuestros hijos..." (Lc. 23, 28-32), pero al no haberse encontrado descripción alguna sobre la imagen, no se sabe si el paso del Cristo constaría únicamente de la figura del Nazareno con la cruz, o lo que es más seguro, la imagen del Redentor fuera con la de Simón de Cirene, que en aquellos momentos ya ayudaba a Jesús a llevar el peso de la cruz, y las mujeres a las que habló.

Tampoco se conocen los motivos de su extinción, pero a pesar de ello y debido al sentido litúrgico de su nombre, nos conmueve a todos por basarse en un pasaje evangélico en el que Jesús expone su sufrimiento por todos nosotros y nos muestra su Pasión en expiación por los pecados de los hombres.

CARTA DEL HERMANO MAYOR

Queridos Hermanos en Cristo:

En el próximo mes de Mayo, celebramos el primer aniversario de la bendición de María Santísima del Patrocinio, y desde aquí, quiero agradeceros sinceramente vuestro apoyo.

Muchos os preguntaréis el porqué de la existencia de esta Hermandad y cuales son las directrices que marcan sus fines y naturaleza. Y es mi obligación, como Hermano Mayor, haceros una breve exposición de los mismos.

Hermandad significa unión de hermanos. Por ello y para ello hemos de incrementar el culto público, facilitando la oración comunitaria y fortaleciendo la Fé y la Esperanza en Cristo y en el Patrocinio que nos confiere Nuestra Madre, María Santísima. Así mismo, como cristianos, debemos responsabilizarnos de nuestra actitud con los necesitados, actuando eficazmente en nuestra feligresía.

Debemos estrechar nuestras manos y unidos cooperar para que los fines de nuestra Hermandad enaltezcan siempre a su naturaleza. Todos debemos aprender y esforzarnos para conseguir que la labor de todos los Hermanos Cofrades se cumplan durante todos los días del año y que en el día de su culto externo todos podamos proclamar, con el debido respeto, y en acto de penitencia, nuestra fé evangelizadora, basándonos también en el sentir de nuestro pueblo.

Espero con toda fé que Nuestro Señor Jesucristo nos ilumine a todos y que esta Hermandad, cada día se sienta más unida con la esperanza que nos concedeMaría Santísima como Mediadora Universal.

Con todo mi afecto

Fdo. Javier Mª Durán.

SOLEMNE CELEBRACION EUCARISTICA

que la A. R. Hermandad del Divino Nombre de Jesús Nazareno de la Salutación y María Santísima del Patrocinio, Reina de los Cielos,

CELEBRARA

con motivo de la conmemoración del primer aniversario de la bendición de su Amadísima Titular,

MARIA SANTISIMA DEL PATROCINIO, REINA DE LOS CIELOS,

a las 20 horas, el próximo sábado, día 31 de Mayo, festividad de la Visitación de María Santísima a Santa Isabel.

La Sagrada Cátedra, estará a cargo del Iltmo. y Rvdo. Sr. Cura Párroco de la Santa Cruz y San Felipe de Neri,

D. Isidro Rubiales Gamero,
Director Espiritual de esta Hermandad.

Málaga, Año del Señor 1986

AYUDAR AL NECESITADO

La actuación social de nuestra religión debe verse incrementada por la ayuda y colaboración de todos sus miembros seglares y con cierto interés, por los diferentes grupos parroquiales, de los cuales no deben excluirse las Hermandades y Cofradías, máxime cuando el enclave de las mismas, como es el caso nuestro, se encuetra en uno de los barrios más necesitados de Málaga.

Si uno de los fines principales de las Hermandades es acrecentar la Fé y el espíritu cristiano entre sus hermanos, base primordial para que se refleje el resultado es ayudar al necesitado. Bien dijo San Pablo "una fe sin obras es una fe muerta"

Para que las Hermandades tengan una vida interior plena de fe y caridad, tienen que llevar a la prácvtica lo que Nuestro Señor Jesucristo predicó y por tanto, su compromiso cristiano hacia el bien común, para que su existencia tenga un sentido actual dentro del seno de la Iglesia.

A. R. Hermandad del Divino Nombre de Jesús Nazareno de la Salutación y Maria Stma del Patrocinio, Reina de los Cielos S. Juan Evangelista y Sta. Mujer Veronica

CABILDO GENERAL DE HERMANOS

Por disposición del Hermano Mayor, se cita a todos los hermanos al Cabildo General, en su primera sesión, siendo esta de "Registro Anual". Que se celebrará, D.m., a las 7,30 de la tarde del próximo sabado, dia 10 de Mayo, en las dependencias de la Hermandad, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Presentación de la Junta de Gobierno.
2.- Informe sobre la vida de la Hermandad.
3.- Memoria anual .
4.- Plan de trabajo ejercicio Mayo 86-Mayo 87.
5.-Ruegos y preguntas.

Málaga, a 10 de Abril. 1986.-

Vº Bº EL HERMANO MAYOR

Fdo. Javier Mª Durán León.

LA SECRETARIA

Fdo. Angeles Perez Blanca

N O T I C I A S

D E L A

H E R M A N D A D

La imagen de **JESUS NAZARENO DE LA SALUTACION,** titular de nuestra Hermandad, se comenzará próximamente su realización, que será llevada a cabo por el imaginero D. Antonio J. Dubé de Luque, según boceto realizado por el mismo y que está a disposición de todos en las dependencias de la Hermandad.

PEANA. Se está realizando en los talleres del orfebre D. Manuel de los Rios para nuestra Sagrada imagen María Santísima del Patrocinio, Reina de los Cielos.

SAN FELIPE DE NERI. Será procesionado en la segunda quincena del mes de mayo, recobrándose así la tradición que había en esta parroquia.

LOTERIA. La que mensualmente está haciendo esta Hermandad, para sufragar gastos generales. Los números son **46709 - 87213,** para el SORTEO EXTRAORDINARIO DEL DIA **03 mayo 1.986.**

CUENTAS BANCARIAS. Que tiene esta Hermandad para:

*GASTOS GENERALES nº c/c 050-2497-3

*LABOR SOCIAL nº c/c 050-2496-2

ambas en la Caja de Ahorros Provincial de Málaga, Oficina Principal - Avda. de Andalucía, s/n MALAGA

esperamos tu colaboración

MARIA, REINA DE LOS CIELOS

¡Salve Regina...!

Yo os saludo, ¡oh casta María!, desde mi pobre corazón a Vos Reina dulce, Reina clemente, Reina siempre inclinada a favorecer a los pobres pecadores.

Reina de misericordia ungida con óleo de alegría.

A Vos os pertenece el glorioso título de Reina, y como a tal, el dominio de todas las criaturas.

Regocíjate pues, alma mía y alégrate porque la que tienes por Reina, es también Señora colmada de gracias y virtudes.

¡Oh Virgen Sagrada!, ¡oh Santa Señora!, murmullo de inagotable ternura. Aquella que no busca méritos, sino miserias para auxiliarlas y confortarlas. Aquella que es claridad de las aguas, de la luna, de las estrellas, perfume de las flores, bondad en los corazones.

Mandadme Reina mía, y si acaso no cumpliese, juzgadme con vuestra piadosa mano. Escuchad el ruego del que recurre a vuestro Patrocinio y refugiadlo en vuestro regazo maternal. Y luego, salvos por vuestros divinos méritos, seremos corona de gloria, corona digna de la Reina de los Cielos.

¡Oh María, Reina de los Cielos por toda la eternidad! Amén.

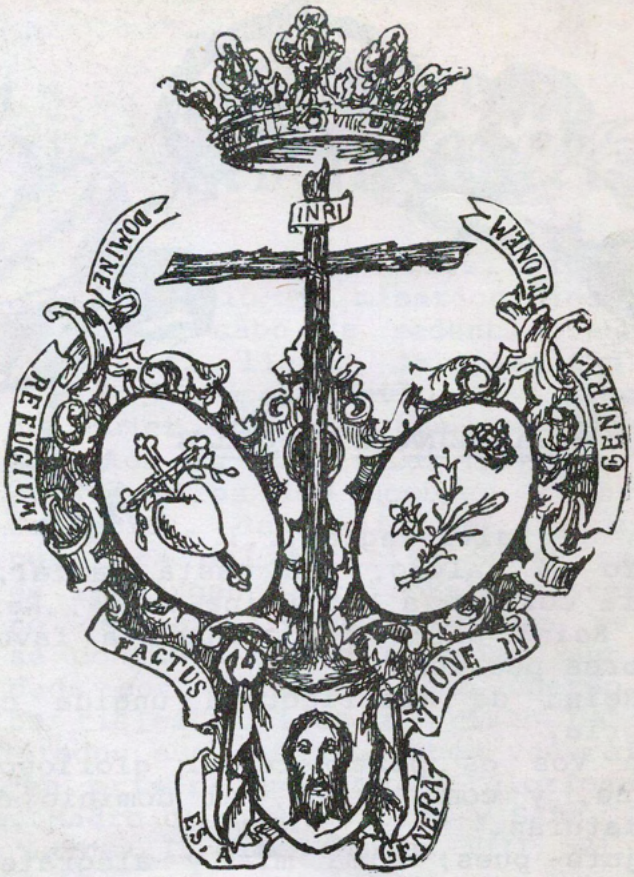

Hermano/a D.
C/

Málaga.

A. R. Hermandad del Divino Nombre de Jesús Nazareno de la Salutación y María Santísima del Patrocinio, Reina de los Cielos.

Parroquia de la Santa Cruz y San Felipe Neri. C/ Cabello, 14- 29012 Málaga